

Sesión extraordinaria de la Ciudad de Talavera de la Reina a veintitres de Diciembre del día 23 de Diciembre 1903.

- Presidente.
- Fr. Alcalde
- Gobernantes
- " Ruiz de Alarcón
- " Gomez Peron
- Indice
- " Fernandez
- Regidores
- " Ruiz Rodrig.
- " Carrasco
- " Garcia el Fino
- " Cortés
- " Garcia Gonzalez
- " Carballa.

a las once y hora de la tarde de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés Fernandez Gomez los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, Constituidos en sesión pública extraordinaria por haberse reunido legal, trataron y acordaron lo siguiente

Discusión y aprobación de la lectura a las bases de las cuentas municipales (del ejercicio de mil novecientos dos en sus periodos ordinario y de ampliación de las que resultan una existencia en fin de presupuesto más de treinta y ocho mil novecientos noventa y tres pesetas en

estas cuentas han sido previamente informadas por el Sr. Registrador Sindico, el Ayuntamiento hallandolos conformes y arreglados a la Ley acordó aprobarlos, sometiendolos al examen y censura de la Junta Municipal con arreglo a lo preceptuado en el articulo ciento sesenta y cinco de la Ley; previendo los previamente de municipalista por termino de quince dias en la Secretaria de la Corporacion a fin de que sean examinadas por las personas que gusten hacerlo pudiendo entablarse cuantas observaciones y reclamaciones sean pertinentes elevandose despues de censuradas a la Superioridad para su aprobacion definitiva si la merecieren.

Con lo que se dió por terminado el acto ostendiendose la presente que firma el Señor Alcalde y demas Señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.